

ANDALUCÍA

11042 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1984, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Jaén, por la que se concede autorización administrativa de la instalación eléctrica que se cita y declaración en concreto de su utilidad pública.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica y la autorización en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas y el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y Ley de 24 de noviembre de 1939,

Este Servicio Territorial, ha resuelto:

Autorizar a «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en Orcera, conforme a las previsiones del Planer.

Línea eléctrica

Origen: Línea existente Caseta Escuela Línea de Circunvalación.

Final: Centro de transformación denominado «Campo de Fútbol».

Término municipal afectado: Orcera.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud: 0,215 y 0,142 kilómetros.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados y aluminio de 3 por 95 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: De tipo suspendido.

Estación transformadora

Emplazamiento: Orcera, junto al campo de fútbol.

Características principales:

Tipo: Interior, en edificios prefabricados.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 25 KV \pm 5 por 100/380-220 voltios.

Red de baja tensión: En cable subterráneo de aluminio trenzado de 3 por 150 más 1 por 95 milímetros cuadrados.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.193.739 pesetas.

Referencia: Número de expediente 064-015.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de aplicación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 2 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—1.944-14.

11043 *RESOLUCION de 28 de abril de 1983, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Alcalá la Real y Jaén con hijuelas, como resultante de la unificación U 322.*

El ilustrísimo señor Director general de Transportes de la Consejería de Turismo, Comercio y Transportes de la Junta de Andalucía, en uso de las competencias atribuidas por Real Decreto 698/1979, de 13 de febrero y Decreto de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, artículo 4.º, B, a-4, con fecha 28 de abril de 1983, ha resuelto adjudicar directa y definitivamente a «Contreras, S. A.», el servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Alcalá la Real y Jaén e hijuelas como resultante de la unificación de los servicios de igual clase V-724 Alcalá la Real-Frailes; V-825 Alcalá la Real-Estación de Alcaudete e hijuelas; V-1.181 Alcalá la Real-Valdepeñas de Jaén e hijuelas y V-2.954 Alcalá la Real-Jaén, con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones:

Itinerario: Totaliza el itinerario 191 kilómetros.

a) Alcalá la Real-Jaén, de 77 kilómetros de longitud, pasa por empalme de las Grageras, empalme de Charilla, empalme de Castillo de Locubín, Ventas del Carrizal, San Antonio, Alcaudete, Martos, Torredonjimeno y Torredelcampo.

b) Alcalá la Real-Frailes, de 13 kilómetros de longitud pasa por Santa Ana, empalme de Ribera Baja y Ribera Alta.

c) Empalme de Ribera Baja-Ribera Baja, de 2 kilómetros de longitud sin puntos de parada intermedios.

d) Alcalá la Real-Villalobos, de 10 kilómetros de longitud, sin puntos de parada intermedios.

e) Alcalá la Real-Sieras, de 26 kilómetros de longitud, pasa por Hortichuela.

f) Empalme CN 432. San Antonio, de 24 kilómetros de longitud, pasa por C. Puerto Llano, Las Grageras, San José, La Rábida y Sabariego.

g) Empalme de Charilla Charilla, de 4 kilómetros de longitud, sin puntos de parada intermedios.

h) Empalme de Castillo de Locubín-Valdepeñas de Jaén, de 22 kilómetros de longitud, pasa por Castillo de Locubín.

i) Castillo de Locubín-Ventas de Carrizal, de 8 kilómetros de longitud, sin puntos de parada intermedios.

j) Alcaudete-Estación de Alcaudete, de 5 kilómetros de longitud, sin puntos de parada intermedios.

Prohibiciones de tráfico.

a) De y entre Alcalá la Real y Alcaudete, puntos intermedios y viceversa (CN-432) en beneficio de la V-3.198.

b) De y entre Alcaudete y Jaén, puntos intermedios y viceversa, en favor de la V-421.

c) De y entre Cruce de Sieras y el de Hortichuela y viceversa (CC-336) en favor de la V-3.198.

d) De y entre los empalmes de las carreteras a Villalobos y a Montefrío y viceversa.

Calendario: Días laborables.

Expediciones.

1. Frailes-Jaén: De lunes a viernes inclusive: Dos expediciones de ida y vuelta con el siguiente itinerario:

a) La primera expedición sencilla de Frailes a Jaén pasará por: Santa Ana, Alcalá la Real-Empalme de Castillo de Locubín-Ventas del Carrizal-San Antonio-Alcaudete-Martos-Torredonjimeno y Torredelcampo (total 90 kilómetros).

b) Las tres expediciones sencillas restantes, tendrán el mismo itinerario pero con entrada en Castillo de Locubín y salida por Ventas de Carrizal a la ida y al revés en el regreso (total 93 kilómetros).

2. Castillo de Locubín-Jaén: De lunes a viernes inclusive una expedición sencilla con el siguiente itinerario: Ventas de Carrizal, San Antonio-Alcaudete-Martos-Torredonjimeno y Torredelcampo (total 88 kilómetros).

3. Jaén-Alcalá la Real: De lunes a sábado inclusive una expedición de ida y vuelta con el siguiente itinerario: Torredelcampo-Torredonjimeno-Martos-Alcaudete-San Antonio-Ventas de Carrizal-Castillo de Locubín y Empalme de Castillo de Locubín (total 78 kilómetros).

4. Castillo de Locubín-Alcalá la Real: De lunes a viernes inclusive tres expediciones sencillas, dos de las cuales serán de Alcalá la Real a Castillo de Locubín y una en sentido inverso. Los sábados: Dos expediciones completas de ida y vuelta, todas ellas con el siguiente itinerario, empalme de Castillo de Locubín-Empalme de Charilla (total 12 kilómetros).

5. Charilla-Alcalá la Real: De lunes a viernes inclusive una expedición completa de ida y vuelta sin puntos intermedios de parada; los días lectivos del curso escolar, se realizará una expedición más de ida y vuelta con reserva de plazas para el transporte de escolares (total 7 kilómetros).

6. Frailes-Alcalá la Real: De lunes a sábados inclusive tres expediciones completas de ida y vuelta.

a) La primera expedición sencilla, con entrada en Ribera Baja (total 17 kilómetros).

b) Las restantes cinco expediciones sencillas, sin dicha entrada, es decir, por Ribera Alta y Santa Ana (total 13 kilómetros). Los días lectivos del curso escolar, se realizará una expedición más, de ida y vuelta, con entrada en Ribera Baja, con reserva de plazas para el transporte de escolares (total 17 kilómetros).

7. Villalobos-Alcalá la Real: Los días lectivos del curso escolar se realizará una expedición completa de ida y vuelta con reserva de plazas para el transporte de escolares y el resto del año una expedición de ida y vuelta los lunes y miércoles laborables sin paradas intermedias (total 10 kilómetros).

8. Sieras-Alcalá la Real: Todos los martes laborables, una expedición completa de ida y vuelta entre los puntos extremos, con punto de parada en Hortichuela (total 24 kilómetros).

9. Hortichuela-Alcalá la Real: Todos los jueves laborables, una expedición completa de ida y vuelta.

Los días lectivos del curso escolar, una expedición completa de ida y vuelta con reserva de plazas para el transporte de escolares (total 16 kilómetros).

10. Alcalá la Real-Estación de Alcaudete: De lunes a viernes inclusive dos expediciones de ida y vuelta y los sábados una de igual clase, con el siguiente itinerario: Puerto Llano, Las Grageras, San José, La Rábida, Sabariego y San Antonio, Alcaudete (total 37 kilómetros).

11. Alcalá la Real-Alcaudete: De lunes a viernes inclusive una expedición de ida y vuelta con el siguiente itinerario: C. Puerto Llano-Las Grageras, San José, La Rábida, Sabariego y San Antonio (total 32 kilómetros).

12. Alcalá la Real-San Antonio: De lunes a viernes inclusive una expedición de ida y vuelta con el siguiente itinerario: Puer-